

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 7 de Mayo de 1890.

Núm 10.479

El Guadalete.

LO QUE ERA DE ESPERAR.

El telégrafo nos lo dice con su peculiar y elocuente laconismo: «la tranquilidad es completa en toda la Península.»

Acaso no falte quien ponga en tela de juicio la indudable veracidad de la anterior noticia, atribuyéndola, más que á la realidad misma de los hechos, á los fantasmas optimistas creados por la imaginación ministerial.

Pero su certeza es indiscutible, desde el momento en que anuncian los centros bursátiles, que no se dejan fascinar tan fácilmente por engañadoras apariencias, el alza de los valores públicos; esta es la prueba concluyente de haberse restablecido el orden, y de haber por consiguiente aumentado en igual proporción los prestigios y estabilidad en el poder del partido fusionista.

Los obreros han cedido su preeminente lugar á lo prudente y razonable, repuestos ya de sus primeras impresiones huelguistas, y han comprendido cuán fácilmente pueden llegar á la posesión justísima de sus aspiraciones, por las vías pacíficas y conciliadoras de la legalidad.

El Sr. Sagasta ha escuchado con amable complacencia sus justificadas pretensiones, prometiéndoles que todas aquellas que sean factibles, en breve serán elevadas á ley, y asegurándoles que el porvenir del obrero ocupará la atención preferente de las Cortes, amparando todos sus derechos y patrocinando cuanto ellos tengan de legítimos.

Con tales garantías, juntamente con la representación legal que en adelante, y en virtud de la nueva ley de sufragio, pueden llevar al Parlamento, no tiene razón de ser esa clase de manifestaciones públicas, que aun verificadas con el formal propósito de no alterar el orden, propenden siempre á concluir en algaradas tumultuosas y violentas represiones, que en la mayoría de los casos, ahogan en sangre inocente los más queridos y respetables intereses y sagrados derechos.

Pretender la consecución de aquellos bienes que nos están asegurados por la inmutable ley del progreso social, y aun por la naturaleza misma, por medios agresivos y altivas imposiciones, es aspirar á lo imposible, es provocar con insensata obstinación el más confuso desbarajuste, las más hondas perturbaciones, que nos lanzarán desesperados en los abismos sin fondo de la anarquía.

Pero no ha sido así, y no ha podido por menos que suceder de ese modo, dados el sumiso carácter y buen criterio de los obreros españoles y la prudente laxitud, que tanto en este como en otros casos análogos, han puesto en juego las autoridades; medio eficazísimo de conjurar las más profundas calamidades y peligrosos conflictos.

Con esos temperamentos de templanza y prudentes medidas, el Gobierno ha conseguido afianzarse más y más en el poder, y los obreros, que hayan sido escuchadas sus justísimas quejas y atendidas sus reclamaciones, al extremo de someterlas á la consideración de las Cámaras, para elevarlas á la eminente altura que requieren su importancia social y política.

El obrar dentro de lo razonablemente justo, guiados por el orden y la prudencia, es la única manera

eficaz que existe de ejercitar los derechos para darles toda su grandiosa validez, aproximándolos á las rectas vías que conducen al más cumplido y glorioso triunfo.

LO QUE PASÓ EN LA PRESIDENCIA

Aunque hemos publicado la noticia de la conferencia que tuvieron con el señor Sagasta varios obreros presididos por el compañero Iglesias, nos parece muy curiosa la siguiente narración que publica el Día sobre dicho suceso:

«Apenas anunciada la comisión, fué recibida por el jefe del Gobierno en su despacho particular, salon en extremo reducido, donde apenas cabían aquellos y las personas que acompañaban al señor Sagasta. Eran estos el ministro de Ultramar, el subsecretario y el director de política de la presidencia del Consejo, los directores de Obras públicas y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, los diputados señores Requejo y Aguir y otros, y gran número de periodistas.»

«El compañero Iglesias, que presidía la comisión compuesta de los representantes de los gremios y asociaciones de trabajadores que han organizado el meeting y la manifestación, se dirigió al señor Sagasta en los siguientes términos:

«En nombre de la Union socialista, de las Sociedades de Resistencia de Madrid, y de otras Asociaciones análogas cuyas aspiraciones son las mismas que las de las referidas Sociedades, tengo el honor de entregar al jefe del Gobierno, para que la haga llegar á los Cuerpos Colegisladores, esta exposición, en la cual constan y se detallan las conclusiones acordadas en el Congreso obrero de París, y que constituyen la aspiración de las clases trabajadoras.»

Y dicho esto, entregó al señor Sagasta en un sobre la exposición leída en el meeting.

«Ya sabemos—añadió el señor Iglesias—que por la índole especial y por la constitución de los poderes públicos no se nos concederá, al menos de buen grado, lo que pedimos; pero las clases obreras están resueltas á perseverar en su actitud y en su demanda por todos los medios lícitos mientras no se nos cierren estos medios y nos quede un rayo de luz para hacer valer nuestros derechos de ciudadanos.»

«Ante todo—dijo el señor Sagasta—debo felicitar á ustedes por el orden y la seriedad con que han llevado á cabo su manifestación. Desde luego les prometo que haré llegar á los Cuerpos Colegisladores esta exposición que ustedes me presentan, y puedo adelantarles que las Cámaras no sólo no la echarán en olvido, sino que la acogerán con interés y se ocuparán de ella con cariño, por tratarse de una clase tan importante de la nación como es la clase obrera, si bien en algunos puntos no nos incumben directamente por ser de carácter internacional.»

«Ya lo conocemos, y así lo exponemos en nuestra exposición, como tendrá V. E. ocasión de ver, replicó el señor Iglesias, y por eso solo pedimos lo acordado en el Congreso de París, donde estaban representados 21 países por 400 delegados.»

«Nosotros deseamos y necesitamos vivir dentro de la legalidad; pero persistiremos en nuestra demanda.»

«No olviden ustedes—dijo por último el señor Sagasta—que en España hay dentro de la legalidad amplio campo para todas las aspiraciones justas, y que en nuestra nación, adelantándose á otras naciones y á algunas de las peticiones formuladas en el mismo Congreso internacional de París que ustedes aceptan, han empezado ya á discutirse dos importantes proyectos de ley que responden á una necesidad harto tiempo sentida: el de reglamentación del trabajo de los niños y el de protección á los inválidos del trabajo.»

Dicho esto, el señor Sagasta alargó la mano á los obreros, que se apresuraron á estrecharla, abandonando aquellos el palacio de la Presidencia, mientras el señor Sagasta leía en alta voz á las personas que le acompañaban la exposición que acababa de recibir.

«Algunas de las conclusiones le parecían justas, y acaso realizables; pero otras imposibles de llevar á la práctica, y atentatorias á la libertad del trabajo, como la que se refiere á la prohibición del trabajo á destajo.»

«Cuando esa proposición se discuta, dijo el señor Becerra, presentaré una enmienda pidiendo que los periodistas sólo puedan preguntar á los ministros ocho veces al día.»

«Nos basta con que nos contesten un minuto, replicó uno de los aludidos.»

Hé aquí la exposición entregada al señor Sagasta:

«Los trabajadores mismos, por un sentimiento de defensa natural, en unos instintos y en otros conscientes, han tomado en sus manos la tarea de resolver un gran problema y han establecido como preliminar qué medidas de gobierno podrían adoptarse para salvar en el presente la situación en que se encuentran, á reserva de atacar sin descanso, dentro de los medios legales con que cuenta, lo que forma la esencialidad del sistema de la producción capitalista.»

La jornada de ocho horas pondrá coto á la anarquía introducida en la producción por la clase capitalista, que sin tener en cuenta para nada las necesidades del consumo, sin más regla ni guía que su insaciable egoísmo, y abusando de nuestra miserable situación de esclavos del capital, fuerza la productividad, acumula y estanca las mercancías y provoca esas crisis periódicas de sobre producción, que nos cada vez más frecuentes, y que dejan sin pan y sin albergue á millones de trabajadores; dándose el espectáculo inaudito, bárbaro, único en la Historia; de una población obrera que perece de hambre al lado de los almacenes rebosando de mercancías de todo género.

La jornada de ocho horas contribuirá poderosamente á disminuir el inmenso número de trabajadores inactivos forzosamente y á arrancar de la fábrica á nuestras esposas y á nuestros hijos: logrando, en fin, disfrutar de ocho horas de reposo y ocho horas de sueño, que nos permitirán instruirnos, pensar, vivir, en una palabra, como hombres y no como bestias.

Sin embargo, nosotros no ignoramos que esta cuestión ofrece marcadamente un carácter internacional; sabemos que de adoptarse en un solo país quedarían truncadas las leyes de la competencia; pero con la prevision conveniente nos hemos adelantado á esas dificultades, y en estos momentos se presenta en todas las naciones de Europa y América una petición análoga.»

Medidas que tenemos el honor de someter á vuestra consideración; que son las acordadas en el Congreso de París, de Julio último:

«Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos.»

Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y reducción de la jornada de seis horas para los jóvenes de uno ú otro sexo de catorce á diez y ocho años.

Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afecten con particularidad al organismo femenino.

Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de diez y ocho años.

Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores.

Prohibición de ciertos géneros de industria y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores.

Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales. Supresión de las agencias de colocación. Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros. Madrid 4 de Mayo de 1890.

Por la agrupación del partido socialista obrero: Pablo Iglesias.—Matias Gomez. Por la Asociación del Arte de Imprimir, Juan José Morato.—José Martínez Gil.—Mariano García.

Por la Sociedad de obreros en hierro El Porvenir: José Villares.—Gaspar Gomez.

Por el Montepío de Tipógrafos: Francisco Diago.—Cayetano Suria.—Andrés Cermeño.

Por la Sociedad de trabajadores en madera La Union: Juan Serna.—Hipólito Gonzalez.—Julian Padilla.

Por la Sociedad de albañiles El Trabajo: Saturnino Gonzalez.—Antonio Roig.»

Reflexiones de El Correo:

«Por lo que hace al fondo de la cuestión social, que ahora es lo que se debate, que es la fijación de las ocho horas de jornal, no se habla con ninguna persona reflexiva que crea no se pueda tomar esta regla como uniforme, porque aparte de las leyes naturales de la contratación, superiores á cuantas puedan hacer los legisladores, salta á la vista que como la clase de trabajo de un encuadernador, por ejemplo, que trabaja sentado y bajo techo, no es igual al del infeliz minero que trabaja en una sima, ó al del forjador de una fábrica de fundición, que tiene que soportar una temperatura de 50 grados, es imposible que haya en esto uniformidad; porque hay tareas que permiten con facilidad el trabajo de ocho horas (nosotros trabajamos varios días diez y doce) otras tareas no consisten siete, ni seis, ni cinco. De manera que la cuestión no es tan fácil de resolver como creen los utopistas.»

TELEGRAMAS.

ESTANCO DEL TABACO Y REFORMAS EN EL BRASIL.

Lisboa 4 (9:20 n.) Los periódicos ministeriales desmienten la noticia de haber negociado el gobierno con un capitalista portugués y capitalistas españoles, el monopolio del tabaco, recibiendo el Estado por ese concepto 20 millones de reales más del rendimiento actual y quedando de ese modo identificadas las condiciones del monopolio del tabaco en toda la Península. El correo llegado del Brasil trae la noticia de que el gobierno provisional ha abolido la enseñanza religiosa en los establecimientos de instrucción pública.

El ministerio de Instrucción pública se ha encargado además del servicio de Correos y telégrafos.

Se ha fijado definitivamente en 250 diputados el número de los que han de componer la Cámara Constituyente; es decir, un diputado por 70.000 habitantes.

Ha sido adoptada para el procedimiento electoral la ley Sarvaiva.

Las elecciones se verificarán el mismo día en todo el Brasil y el escrutinio será por lista.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Paris 4 (11:50 n.)

En las elecciones municipales verificadas hoy triunfaron 32 radicales, ocho oportunistas, cinco de union liberal, cuatro conservadores, cuatro socialistas y dos boulangieristas.

EN INGLATERRA.

LOS «MEETINGS» DE HYDE-PARK.

Londres 4 (8:38 noche.)

Se ha celebrado, sin que haya habido que lamentar el más insignificante desorden, la manifestación más numerosa que recorrió jamás las calles de Londres. Calculábase en 200.000 el número de personas que se han dirigido á Hyde-Park, punto de reunión designado de antemano, y se supone que los espectadores pasaban de 300.000.

En las entradas del vastísimo parque habíase aglomerado tal muchedumbre de gentes que muchas no lograron penetrar hasta que terminaron los discursos y fueron adoptadas las resoluciones.

Esa gigantesca asamblea habíase sido preparada con calma y parsimonia.

Desde hace diez días los delegados del London Trades Council habian aprobado el plan propuesto por una comisión especial para convocar un meeting monstruo.

Esos delegados representaban ya á 100.000 obreros, y resolvieron invitar á muchas asociaciones de esta ciudad, independientes de la iniciadora.

En una reunión celebrada en el Memorial Hall, se convino en excluir de la tribuna á los oradores políticos y pedir únicamente por ahora la reducción de las horas de trabajo á ocho.

De acuerdo con el programa adoptado, las diversas asociaciones que han concurrido á la manifestación, fueron instalándose á las dos y media de la tarde en el Embarcadero del Tamesis, entre el Westminster bridge y el puente de Blackfriar.

LOS ROJOS EN LONDRES.

A juzgar por la manifestación que el día 4 han organizado los rojos, éstos forman una minoría poco importante entre los trabajadores de Londres. Tampoco han cometido ningún acto de violencia.

En derredor de las dos plataformas, levantadas por cuenta de la Social Democratic Federation, se agruparon unos doce mil manifestantes. Las tres cuartas partes de ellos ostentaban cintas rojas, lazos y otros distintivos de ese color.

Todos los oradores de esa agrupación han sido socialistas. Los más aplaudidos é influyentes, MM. Besant y Hyndman, han pronunciado discursos de moderados tonos y han sostenido que urge obtener la reducción de las horas diarias de trabajo á ocho, como primer paso para la completa emancipación de los obreros.

En medio de manifestaciones de entusiasmo declaró Mr. Hyndman que debía dirigirse un aplauso á los hermanos del Continente por su actitud con relación á la fiesta de Mayo.

La resolución propuesta á la aprobación del auditorio fué la siguiente:

«Este meeting apoyará energicamente la imposición de ocho horas de trabajo diario por vía legislativa, ó sea de cuarenta y ocho horas por semana, como maximum de trabajo en todos los oficios y oficinas; pero al mismo tiempo contrae el compromiso de reclamar constantemente la propiedad colectiva de todos los medios é instrumentos de producción á favor de toda la comunidad, como único medio para emancipar al pueblo completamente de la actual esclavitud industrial.»

Esa exigencia de carácter socialista provocó el entusiasmo de los oyentes.

Todos los oradores acusaron con dureza á Mr. Bradlaugh y á Mr. John Morley.

En las dos manifestaciones han figurado centenares de extranjeros, especialmente alemanes y rusos, algunos de ellos constituidos en corporación.

TELEGRAMA OFICIAL.

Londres 4 (8, 30 noche)

El embajador al señor ministro de Estado:

Manifestación, que he presenciado con asombro, importantísima y ordenada; 200.000 manifestantes, según mis cálculos, arregados por unos 70 oradores, desde 15 plataformas. Cientos de bandas de música y cientos de estandartes y banderas representando todos los gremios de la industria y del trabajo; 400.000 espectadores en el Parque. Tropas de línea ninguna. Policía escasa en relación á lo imponente de la manifestación. Tranquilidad completa.

EN FRANCIA.

LA NUEVA JACQUERIE.

Paris 4 (7 tarde.)

Los telegramas que llegan del departamento del Norte y del de Pas de Galais

FERRO-CARRILE.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, showing departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:58 m. De Jerez á Cádiz, 11:30 m. De Cádiz á Jerez, 2:05 t.

son gravísimos. Presentan á la población obrera en extrema agitación, decidida á resistir á la fuerza pública y provista de armas y pólvora. Reina gran confusión en las noticias de la prensa; pero todas están conformes en asegurar que la situación es crítica.

En Lille no se trata ya de un pueblo en huelga, sino de una ciudad sitiada por los huelguistas. De Lille y de los pueblos inmediatos han acudido al campo muchísimos obreros y se teme que asalten la ciudad y se entreguen á la destrucción y el saqueo. Para evitarlo se han colocado en los alrededores de Lille cuatro destacamentos avanzados de caballería é infantería para impedir la invasión. El pánico es grandísimo. Lille y su comarca presentan el aspecto de un país en guerra.

Calculábase en 100.000 los huelguistas reunidos cerca de Lille.

En Roubaix la situación sigue siendo grave.

Se han reunido los industriales, deseosos de buscar un medio de conciliación para que la huelga cese y se conjure el peligro que hoy corre la paz pública.

Los obreros piden: jornada de diez horas (no ocho como los de otras comarcas); jornal igual al actual: supresión del trabajo nocturno.

Han declarado los industriales que si se aceptan estas condiciones tendrían que aumentar el precio de los productos fabriles, y en estas condiciones la competencia sería imposible y la ruina inmediata.

Como consecuencia de esta reunión, un comité de industriales acude á Paris á solicitar del gobierno que provoque una conferencia industrial internacional. Sólo cuando todas las naciones acepten la reducción de horas de trabajo, se podrá acceder en Francia á la petición de los huelguistas.

En Tourcoing aumenta la irritación de los obreros. Pasan de 15.000 los que están reunidos, habiéndose juramentado para no ceder, no volver á trabajar hasta conseguir su demanda y resistir á la fuerza pública. Esta gran legión de huelguistas está organizada casi militarmente, y tiene una bandera con el lema siguiente: «Pan y dignidad.»

Han ocurrido nuevas colisiones entre los huelguistas de Tourcoing y los soldados, resultando varios de éstos heridos y dos obreros muertos.

El ministerio de la Guerra ha ordenado hoy la concentración de más tropas en los departamentos del Norte y de Pas de Calais.

El Diario Oficial publica hoy un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que en los departamentos de Calais y Norte se facilite por las poblaciones alojamiento á los soldados y se haga requisita de viveres y transportes.

Los prefectos de uno y otro departamento han conferenciado con los delegados de los obreros, que se muestran irritadísimos negándose á toda transacción.

No todos los obreros piden lo mismo: unos quieren solo disminución de horas de trabajo, otros además el aumento de los jornales en un 20 por 100.

En los Camaras, que reanudarán sus sesiones el martes, habrá una interpelación sobre la huelga.

Continúa la agitación socialista y anarquista en Lens (donde hay 20.000 huelguistas,) en el Havre y Marsella.

JIMENEZ MANJON.

(De La Dinastía.)

Aunque su rostro parece el de un hombre en la plenitud de la vida, Manjon no cuenta más que 23 años.

Hijo de la hermosa Andalucía, quedó sin luz en las pupilas á los trece meses, y desde la niñez mostró invencible inclinación hácia el divino arte, al que ha dedicado todo su tiempo, obteniendo prodigiosos frutos.

Las obras más inspiradas de los autores clásicos encuentran en Manjon un intérprete concienzudo, que ejecuta en la guitarra, con admirable propiedad, sus notas dulces, patéticas, conmovedoras y sus pasajes enérgicos, brillantes y deslumbradores. Esta familiarizado con los ilustres maestros de modo tal, que en sus programas de concierto figuran siempre los nombres esclarecidos de Beethoven, Mendelssohn, Schumann y Mozart.

A los 14 años abandonó Jimenez Manjon nuestra patria, dirigiéndose á Paris, solo, sin amigos, sin familia, sin conocer el idioma francés y sin poseer otro capital que quince pesetas y un corazón repleto de fe y ansioso de gloria.

Su primer acto al encontrarse en la popular villa del Sena, fué propio de un español; buscó un intérprete que le sirviera de secretario y se alojó con él en el Grande Hotel.

—Di este paso—dice el distinguido concertista cuando refiere el suceso—porque mi salvación estribaba en conseguir llamar la atención de los parisienses, y además... porque si me hubiese hospedado en un hotel de poca importancia me hubiesen presentado la cuenta en seguida.

Tras múltiples vicisitudes, y gracias á un estudio incansante, consiguió el joven músico que su nombre se mezclase con el de los mil artistas á quienes la fortuna misma en Paris, y alcanzado este triunfo, soñó con nuevas victorias, soñó con que su reputación se extendiese, y confiando en su voluntad inquebrantable, á través el canal de la Mancha y se dió á conocer en

Londres, cuyo público inteligente, primer jurado del artista de conciertos, le otorgó el lauro al oírle ejecutar con gallarda maestría en varios aristocráticos salones, las obras más difíciles del repertorio escogido.

Desde ese momento su fama se consolidó, y con éxito creciente ha visitado Alemania, Austria, Francia y Rusia, alterando en las sesiones musicales con los artistas más eminentes.

El año pasado regresó a España, y en Madrid fué aclamado con entusiasmo en varios conciertos; la prensa en masa le tributó elogios calurosos.

Acudió a principios de este año a cumplir los compromisos que tenía adquiridos en varias capitales de Inglaterra y Francia, y hace cinco meses vino a la madre patria a descansar de su excursión por el extranjero y a visitar a la vez a un hijo de la laboriosa Vizcaya que ha inventado un nuevo instrumento de cuerda que causará una revolución musical el día que se popularice, á juicio del inspirado guitarrista.

Desembarcó en Bilbao, Jimenez Manjon, sin el propósito de dar conciertos, pero un periodista de dicha capital, aficionado á la guitarra y de génio emprendedor, organizó en la invicta villa varias veladas en el teatro, que obtuvieron un éxito ruidoso, y, brindandose á acompañarle, le propuso que hiciera una tournée por las principales poblaciones de España antes de trasladarse á la América, para donde está ventajosamente escriturado. Aceptó el celebrado solista, que ha recorrido ya muchas provincias, siendo Cádiz la última comprendida en el itinerario.

Para terminar publicamos á continuación, unas preciosas quintillas dedicadas por el inspirado poeta D. Manuel del Palacio, á Manjon, leídas por su autor en el Ateneo de Madrid.

A MI AMIGO EL INSIGNE GUITARRISTA. A. JIMENEZ MANJON.

Tú no verás; lo concedo; y acaso te importe un bledo, porque aquel que los reparte te dió por amor al arte dos ojos en cada dedo: y cuando pones los diez sobre la caja sonora del árabe gloria y prez, que con igual limpidez ríe y canta y ruge y llora, al par absorto, confuso, digo perdiendo la calma: pedir la luz fuera abuso porque el cielo te la puso en la mente y en el alma. Todos piensan en vivir y en lograr sin merecer: tú sientes y haces sentir: ¿para qué nos quieres ver cuando te puedes oír? Con la guitarra en la diestra hiciste á tu patria honor en la pública palestra; ¡triunfe el extraño favor de la indiferencia nuestra! Aquí los que te queremos votos por tu suerte hacemos, te aplaudimos, te admiramos, llegar á mas no podemos... ¡para guitarras estamos! Lo que hoy llama la atención desde el cuartel al salon, desde la Cuba hasta Pombo, son los acordes de bombo y los solos de violon!

MANUEL DEL PALACIO.

Madrid 1889.

LA GACETA.

DIA 3 DE MAYO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, autorizando al ministro del ramo para abrir un concurso con el objeto de establecer un cable telegráfico submarino que ponga en comunicacion las islas de Cuba y Puerto-Rico con la Peninsula.

DIA 4 DE MAYO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley traspasando la plena propiedad del edificio denominado «Convento de San Francisco» al Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa).—Reales decretos sobre movimiento del personal.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la catedral de Madrid-Alcalá al presbítero D. José María y Martínez.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, disponiendo que para la inscripción en el Registro de la Propiedad de títulos expedidos por las juntas provinciales de composición de terrenos, debe estarse á lo preceptuado en el real decreto de 31 de Agosto de 1888 é instrucción para su cumplimiento de 25 de Octubre del mismo año.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 2 DE MAYO.

Decreto publicando el Reglamento provisional para la ejecución de la ley de 19 de Octubre de 1889 relativa al procedimiento administrativo que ha de regir en todas las oficinas centrales, provinciales y locales, dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Edicto de la Alcaldía del Puerto de Santa María subastando el servicio de bagajes.

Cédula del Juzgado de San Antonio de Cádiz citando á D. Blas Vines Miralls.

Edicto de la fiscalía de Marina de Algeciras citando á varios carabineros.

Edicto del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda para la declaración de quiebra de D. Antonio de Hoyos Limón.

Edicto de la Comisaría de Guerra de Ceuta para la subasta de 30.000 ladrillos.

Edicto de la comandancia de Carabine-

ros de Algeciras sobre construcción de uniforme.

Edicto de la de Cádiz para la subasta de 450 mantas.

DIA 3.

Anuncio anulando otro para cubrir una plaza de Práctico.

Otro sobre la pérdida de una yegua en la segunda suerte de la Jarda.

Otro sobre la pérdida de tres caballerías en el Cortijo de Resuelga término de Medina.

Otro de una potranca en el Pozo de la Sangradera.

Otro de dos caballerías en el Ventorro del Negro, de la Villa del Castillo de los guardas.

Otro aplazando para el día 19 de este mes la subasta de suministro de artículos para los albergados de los Establecimientos de beneficencia de Cádiz.

Edicto de la Alcaldía de Olvera para la subasta de arbitrios de consumo.

Edicto del Juzgado de Santa Cruz de Cádiz citando á María Pastora Escandon.

Edicto del Juzgado de Arcos, subastando dos fincas en Villamartin.

Edicto del Juzgado del Puerto de Santa María citando á D. Fernando Sevilla.

Edicto del Juzgado de Arcos citando á Cristóbal Santanton.

Edicto del Juzgado de Olvera sobre toma de posesion del cargo de procurador de D. Luis Andrade.

Edicto del Juzgado de Grazalema citando á Manuel Pece Salas.

Edicto del Juzgado de Santander, citando á D. José Rey Anguita y á D. Cristino Valencia.

Anuncio de la Comisaría de Guerra de Cádiz, sobre subasta de trasportes.

Anoche hemos recibido el siguiente te comunicado en que se da una voz de alarma por las estimables personas que vivamente impresionadas lo suscriben. La nueva enfermedad que ha aparecido en algunas viñas de nuestro término, segun aseguran los señores comunicantes, será sin duda concienzudamente estudiada por nuestro querido amigo el señor D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, y acaso no se propague ni revista los graves caracteres que se le atribuyen en el escrito, que dice así:

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy Sr. nuestro y estimado amigo:

Invitamos á Vd. á que predique una vez más en desierto, que es lo que en nuestra localidad siempre sucede, y para que haga entender hasta á los sordos que la ruina de nuestros viñedos está próxima á consumarse.

Si el cuadro que esta mañana hemos presenciado en una viña de «Monte alegre el Bajo» y aunque no en tan aterradoras proporciones, en otras más ó menos inmediatas, se estiende á todos nuestros viñedos (lo cual no es imposible), queda á la vuelta de 4 á 5 años consumada la catástrofe y entonces desaparecerá todo rastro de este cultivo en nuestro querido suelo.

Lo primero que apareció á nuestra vista fueron numerosas cepas en perfecto desarrollo, como lo indican sus gruesas varas, pero que por su aspecto parecían hallarse en completo invierno; nos acercamos mas y nos convencimos que solo saldrían de aquel estado para ir al fuego. Otras que habían apuntado algunos brotes se hallaban estos secos, ó místios y á punto de secarse. Otras cuyas hojas presentan algun verdor no es este natural sino pálido y precursor de su próxima muerte.

Otras con media cepa muerta y la otra mitad con todos los caracteres de la terrible enfermedad, pero en general no encontramos una cepa sana en seis aranzadas de las que ya hay tres completamente perdidas.

¿Qué le parece el cuadro, querido amigo-Nada, que duerman en tranquilo sueño los jerezanos, que no se trate de averiguar los medios de atajar éste y evitar otros males; pero que al despertar no chillen azorados, ni desesperados se contenten con las lamentaciones de siempre en sus Circulos y Casinos.

La risa árabe con que acojen muchos estas reflexiones parece indicar dos cosas: ó la confianza del hombre que por su alto saber es capaz de conjurar con facilidad en un momento dado cuantos males puedan sobrevenirle, ó lo que no puede decirse...

Ahi están varios ejemplares para que todos los examinen y se desengañen de que no tienen valor alguno las diferentes versiones vulgares que se oyen, ya de boca de humildes trabajadores, ya de los sabios de los de la risita; nosotros disculpamos á muchos porque aisladamente poco ó nada puede hacerse; pero ¿por qué no ha de tenerse formado un Sindicato compuesto de personas idóneas y que apoyado por todos los viticultores entendiera con cierto carácter, en este y otros asuntos en si relacionados y de grandísimo interés?

Dispéñosen los supliquemos se ocupe como sabe hacerlo de esta materia tan interesante y trascendental, por lo que le anticipan gracias sus atentos y S. S.

VARIOS VITICULTORES.

Jerez 6 de Mayo de 1890.

Es muy acertado el pensamiento que se indica en el anterior escrito de constituir un sindicato que velase por los intereses de la clase viticultora; pero si para prevenir los enormes daños que puede ocasionar el mildew hay en la gran mayoría de los viñistas el mayor descuido, segun oímos asegurar á muchas perso-

nas; si los reiterados recuerdos que damos en nuestro periódico acerca de aquella desastrosa plaga, apenas escitan el interés público; si muy pocos tratan de procurarse el pulverizador que tantos beneficios produce, ¿qué esperanza puede abrigarse de que el espíritu de asociacion proporcione algun fruto entre quienes, por lamentable abandono, hasta rehusan cuidar de la conservación de sus predios?....

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

MAYO 7.

1494.—Celébrase el Cabildo en el portal de la Cartuja, porque la peste que se padecía en la población, imposibilitaba el hacerlo en las Casas Capitulares.

1651.—Se acuerda hacerle en Jerez una fiesta anual á S. Rafael, por la Hermandad de la ciudad de Córdoba.

1584.—Nace en Algezares (Murcia) el insigne diplomático D. Diego Saavedra Fajardo.

1794.—Célebree discurso de Robespierre, rehabilitando al Dios destronado.

1700.—Es nombrado maestro de capilla del Pilar de Zaragoza, el compositor don Miguel Ambiel.

Hemos sabido con mucho sentimiento que el respetable y virtuoso P. Serra, Cura de San Marcos, se encuentra en gravísimo estado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos. Vivamente deseamos el restablecimiento de tan digno Párroco.

Esta noche, á las ocho y media, se reúne la Junta Directiva de la Cámara de Comercio para acordar sobre el proyecto del Gobierno, autorizando al Banco de España para estender la emision de sus billetes.

Se ha remitido al Sr. Gobernador de la Provincia el expediente é informe dado por la Alcaldía sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Cafranga que solicita se nombre por concurso el cargo de Director del laboratorio químico Municipal.

Segun un estado que se ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, existen en Jerez 14 escuelas públicas y 58 privadas á las que asisten 2.089 alumnos de ambos sexos. Además hay una escuela pública de adultos á la que concurren unos 40 alumnos y otra privada de adultos á la que asisten 70 alumnos.

Partidas de vino exportadas

- por la bahía de Cádiz. Para Puerto-Rico, 10 botas, 1 cuarta y 50 cajas. Para Mayagüez, 1 bota, y 1 media. Para Santiago de Cuba, 2 botas, 5 octavas y 161 cajas. Para la Habana, 111 botas, 6 cuartas y 1.054 cajas. Para Veracruz, 169 botas, 1 octava y 740 cajas. Para Caibarien, 2 botas. Para Cienfuegos, 1 bota y 200 cajas. Para Matanza, 51 cajas. Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 1 media y 8 cajas. Para Las Palmas, 3 botas y 3 cuartas.

Por la guardia municipal fueron detenidos dos jóvenes por tirar piedras á las fachadas de varias fincas de la calle Medina causando daño.

Otro joven por haberse fugado del Hospicio de Cádiz donde se encontraba acogido.

Feria en Córdoba.—Programa de las fiestas que han de celebrarse desde el 25 de Mayo al 1.º de Junio.

Feria de ganados de todas clases en los dias 25, 26 y 27 de Mayo.

Solemne festival literario celebrado por el Ateneo de esta capital en su nuevo local.

Adjudicacion de premios á los alumnos de las escuelas de primera enseñanza.

Certamen científico, artístico é industrial iniciado por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Gran certamen de músicas por bandas civiles y militares, adjudicándose valiosos premios.

Concierto musical por las bandas premiadas en el Certamen.

Exposicion permanente de ganados, flores y plantas y maquinaria agrícola instalada por la Excmo. Diputación provincial.

Teatros y circos ecuestres, bailes en las tiendas del Excmo. Ayuntamiento y Circulo de la Amistad.

Magníficas corridas de toros de las afamadas ganaderías de Benjumea y Orozco, lidiadas por Lagartijo, El Espartero y Guerrita.

Carreras de velocipedos por la Sociedad «Veloz Club» con premios importantes.

Fuegos artificiales.

Nota.—Los empresas de ferro-carriles establecieron en todas las líneas que afluyen á esta capital, trenes especiales, á precios económicos.

Se han dado órdenes para que

se compongan las calles Ancha, Juan de Torres y Ponce.

Reunion.—Anteanoche á las ocho y media se reunió en el Circulo de Obreros de Cádiz el gremio de pintores, asistiendo noventa y cuatro individuos.

Presidió Manuel Gonzalez, el cual hizo uso de la palabra para expresar el objeto de la reunion.

Acto seguido fué nombrada la Junta que ha de hacer las necesarias gestiones para conseguir la asociacion. Está compuesta de los individuos siguientes:

D. Manuel Gonzalez, D. Miguel Peñalver, D. José Agudo, D. Emilio Valencia, D. Ramon Pelejero, D. Luis Bernabé, D. Jerónimo Fondeville.

La reunion terminó dentro del órden más completo, cerca de las once. Asistió el Jefe de vigilancia Sr. Salagaray. En la calle de la Rosa veíanse algunos agentes de policia.

Una comision de oficiales barberos, presentó ayer instancia al Sr. Gobernador civil, pidiéndole permiso para celebrar una reunion en los salones altos de La Primera de Cádiz, el cual le fué concedido por el Sr. Morés. Tambien estuvo á ver á esta autoridad una comision de obreros, compuesta de los Sres. Mañas, Suarez y Ponce.

Noticias de Sevilla:

Ayer todavía continuaba ocupado el Ayuntamiento por fuerzas del ejército. Supónese que no quedará la guardia como en otras épocas, sino que será sólo por las actuales circunstancias.

Ha llegado á dicha ciudad para tomar posesion del cargo de segundo cabo de la Capitanía general, el señor Conde de Casillas de Velasco.

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador la Junta de Beneficencia para el despacho de los asuntos pendientes.

En la reunion que el sábado último tuvo la Junta de suscripcion para las obras de la Catedral, el señor canónigo D. Antonio Alarcon, propuso que si en plazo breve no se resuelve definitivamente qué proyecto debe realizarse y con qué recursos se cuenta, pase una comision á Madrid á pedir que no se deje abandonada la reedificacion de la gran Basílica.

La brillante temporada de ópera en el teatro de San Fernando, termina hoy con una escogidísima funcion de despedida. Se pondrá en escena el primero y segundo acto de Lakmé y el segundo de Dmora, cantando en ambas obras la eminente tiple Sra. Nevada.

Heróica prevision de una jóven.

—Miss Daisy Garnet, que reside en White House, en Port Royal, en la parte oriental de la Carolina, tuvo el antojo de dar un paseo nocturno por las cercanías de la línea férrea, poco distante de su domicilio, con el objeto de hacer tiempo para esperar en la estacion á una amiga, que debía llegar en el tren.

Para no trpezar con ningun obstáculo llevaba un farol, á la luz del cual observó que habia un rail roto, y que esto podia ocasionar una desgracia lamentable, por lo que se adelantó precipitadamente, á fin de poder avisar con tiempo y evitar una catástrofe.

En efecto; cuando notó que el tren se aproximaba, levantó el farol como queriendo señalar el peligro, y comenzó á dar gritos desahogados, que llamaron la atencion del maquinista, y procuró detener la marcha del ferro-carril, lo que logró cuando faltaban solamente unos 50 piés para llegar al sitio donde existía el peligro.

La jóven manifestó lo que habia visto; los empleados analizaron la rotura del rail y declararon que la jóven Daisy Garnet habia salvado á los viajeros de una desgracia.

Cuando llegaron á la estacion con las precauciones necesarias, mientras que la jóven saludaba á su amiga, los viajeros se enteraron del suceso, y todos felicitaron y dieron expresivas gracias á la previsora jóven, que los habia libertado de una catástrofe.

La guardia de campo detuvo

en la plaza de Vargas un individuo que en completo estado de embriaguez armó un escándalo fenomenal.

Triste cuadro.—Dias pasados

llegó á la casa de un pobre contribuyente arruinado, en cierto pueblo de la provincia de Málaga, el recaudador de contribuciones, para proceder al embargo, por la falta de pago.

El representante del Fisco no encontró ni muebles, porque ya los habian vendido para comer. Y despedido por este fracaso, le preguntó:

—Pero, ¿usted no posee nada absolutamente?

—Sí, señor, poseo seis hijos, todos pequeños.

Y llamando á los muchachos, los puso en fila, diciéndole al de las contribuciones:

—Puede usted embargarlos. Quizás los quiera el ministro de Hacienda.

—¿Para qué ha de quererlos? exclamó el recaudador de mal humor.

—Pues para comérselos. ¿No dicen que el gobierno come carne de contribuyentes?

Parece, segun hemos oido,

que ayer en el sitio llamado Reventon de Quintos, se reunieron unos cuantos individuos del gremio de panaderos, sin duda para tratar de algo que se relacione con las huelgas, los cuales fueron disueltos por la Guardia Rural por encontrarse reunidos sin competente autorizacion.

Antes de anoche, en la casa

de San Justo, un desnaturalizado y majado hijo, al ser reprendido y amonestado por su madre, la acometió con un cuchillo causándole dos heridas de bastante gravedad, dando conducida al Hospital de Santa Isabel.

Apresurémonos á decir en honra de Je-

rez que este infame no ha nacido en este honrado pueblo, pues segun hemos sabido es natural de un pueblo de la provincia de Málaga.

El criminal fué capturado por la guardia y llevado á disposicion del Juzgado que empezó á instruir las oportunas diligencias.

Sigue el movimiento á favor

de las tarifas Engel en Austria-Hungría. Desde 1.º de Junio próximo quedará establecido el sistema en Austria; en vez de las catorce que existen en Hungría, se establecerá veintiseis zonas.

Como hemos dicho, los precios serán de dos y medio céntimos por kilómetro en tercera clase; 5 en segunda y 75 en primera. Esto en los trenes ordinarios, los expres cobrarán una sobretasa del 50 por 100.

Lo mismo que en Hungría, se suprimen los billetes de ida y vuelta, los viajes de recreo y los circulares; además, los viajeros no tendrán derecho, como ahora, á 25 kilos de equipaje. Los que no quepan en el departamento pagaran 5 céntimos por cada 10 kilos y 10 kilómetros.

Por ahora las tarifas por zonas sólo se aplicarán á viajeros, pero la reforma se extenderá á las mercancías tanto en Hungría como en Austria.

¿Cuándo veremos establecida en España tan útil reforma?

Siquiera por lo original, merece ser conocido el siguiente procedimiento de matute:

Ha sido descubierto un muchacho de ocho años que se valia de la estratagemas de pasar por los fieltos llevando un puchero grande con arroz cocido, diciendo que era la comida de su padre.

Tantas veces pasó, que llamó la atencion de los dependientes; éstos examinaron la comida y encontraron en el fondo del puchero una gran vejiga de aceite.

Al poco rato de haberse decomisado uno de estos pucheros en un fieltro, el pequeño matutero fué detenido en otro punto con el consabido puchero y vejiga.

El himno anarquista que cantan los obreros de Barcelona estos dias, tiene el siguiente estribillo:

Estúpido burgués, atrás, atrás, atrás.

Veneno en la casa.—Tal es lo

que se acumula en las vidrieras de las puertas y ventanas de una pieza donde hay una reunion de personas. Si se quema la capa de materia organica que se forma con la respiracion, se percibirá un olor parecido al que exhala el cabello chamuscado, sensacion que indica la presencia de materia organica, aunque imperceptible á la vista.

Si esa capa se deja permanecer algunos dias, un examen con el microscopio revela la existencia de microbios. De aqui se desprende la necesidad de limpiar á menudo las vidrieras de las habitaciones y salas, porque la materia organica aludida entra en putrefaccion y es un gérmen de enfermedades.

Una de las mayores incomodidades

que afligen á la humanidad es la obesidad excesiva. El obeso se ve privado de buena porcion de placeres; no puede frecuentar los paseos porque se fatiga; no puede ir al teatro porque molesta á todos, y es realmente un prógimo desdichado.

Los lectores que se encuentren en este caso tendrán gusto en saber que esta semana se ha probado en uno de los hospitales de París que no hay nada tan fácil como la operacion que podemos llamar de desengrasar de un obeso.

El operado es uno de los practicantes, y su obesidad llegaba á tal extremo, que el vientre caía formando un verdadero mandil de tejido adiposo. Se resolvió á hacerlo desaparecer, y los doctores Demars y Marx optaron por hacer la seccion directa.

Cloroformizado el paciente, los operadores abrieron en el vientre de aquel dos heridas de lado á lado de las caderas y distantes quince centímetros una de otra; heccho esto y con asombrosa facilidad procedieron á extraer el tejido adiposo con peso de dos kilogramos, lo que es mucho dada la poca densidad de aquel tejido; una vez extraido, cosieron las heridas con treinta y cinco puntos de suura y despertaron al paciente.

Este no habia sufrido nada absolutamente, y pidió enseguida que le diesen de comer; á los seis dias estaba perfectamente el mandil de carne habia desaparecido, y tan fácil halló la operacion que en cuanto se restablecía se sometiera á otra para que le extraigan el tejido adiposo de las caderas.

Ya lo saben, pues, los que se vean castigados por la obesidad, sométanse á operacion tan sencilla y sin peligro, antes que abusar de los específicos contra esta enfermedad, abuso que suele tener funestas consecuencias.

Un barco de lujo.—Proceden-

te de Barcelona, en 10 horas de navegacion fondeó ayer en Valencia el yacht norteamericano Alba, su capitán Mr. Monison, propiedad de los herederos del difunto millonario Wanderbill, los cuales desembarcaron en Niza, dirigiéndose por ferro-carril á España, pasando á esta ciudad para embarcarse de nuevo en su buque y visitar algunos otros puertos del Mediterráneo.

El Alba, buque de vapor aparejado de goleta, de tres palos, cruzado en acero, es de 608 toneladas, construido en acero y dotado de una potente máquina que le permite un andar de 18 millas por hora, y es sin disputa alguna el buque que está y es sin disputa alguna el buque que han visitado hasta ahora los puertos del Mediterráneo. Su dotacion es de 52 plazas, llevándolo á su bordo una gran lancha de vapor y tres cañones.

La «Emulsion Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.—(Cuidado con las imitaciones)—Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1888.

Pildoras Holloway.—Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. El ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo.

Anuncios de interés

Emilio Rivelot y Tejera, afinador y compositor de pianos, ha trasladado su domicilio á la calle de Arcos núm. 26, donde recibe los avisos, así como en la Lira, calle Larga.

Novedad.—Cortinas persianas.—En el establecimiento de Carlos Adunar Lancera núm. 45, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasía, arregladas á medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, capotas, guirnaldas y otros.

Leche de vacas.—Desde 1.º de Abril se abrió al público un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm. 3, á 30 céntimos el cuartillo.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Mabillo de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de un bastón de cerezo con puño de plata que se extrajo el Domingo 27 en las carreras. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Recaudación de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de la contribución territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre del presente año económico de 1889-90, tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 19, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, durante los días 1.º al 10 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 17 de Mayo de 1888.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

MUEBLES.—José Fernandez Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar á los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo á sus talleres de ebanistería y tapicería, los ha trasladado á los grandiosos locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 44 Cádiz. La circunstancia esta, la de haber importado perfeccionadísimas máquinas de Inglaterra y la de efectuar las compras de madera en las provincias del Norte, donde tiene especial corresponsal para ello. Le permiten ofrecer toda clase de muebles esmeradamente contruidos, á precios más ventajosos que ningún otro fabricante.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Matrimonios, 0. Nacimientos, 2. Defunciones, 1. Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, 1. Defunciones, 1. Rafael Vacca Atienza. D.ª Josefa Moya Garcia.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 6. Table with columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

EDICTO. A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas que se describen y bajo el tipo que respectivamente se les marcan que son á saber.

Suerte de tierra en el sitio de los Barreros, á espaldas de Nuestra Señora de Guía de este término de cabida de 15 aranzadas, linda por Levante con tierras de los herederos de Don Patricio Garvey, por Poniente la higuera de su entrada por el camino corto que conduce al Puerto y tierras del Marqués del Buen Suceso, por el Norte tierra de los herederos de D. Manuel Fontan, y por el Sur con los de D. José Perez de la Sierra, su valor.

Suerte de tierra llamada el Látigo de Ponce en el pago nombrado de los Columbrales en este término de cabida de 7 3/8 aranzadas, contenido en su perimetro un pozo, linda por el Norte con tierras de D.ª Isabel Campillo y otra de D. José Lacoste, por el Sur con el arrefice, por Poniente con tierras del Sr. Marqués del Castillo, y por Levante con la higuera seronera; su valor.

Suerte de tierra conocida por el cerro del Cochero y Beguetas en el mismo sitio y término, consta de 15 5/8 aranzadas, y linda por el Sur con el arrefice, por el Norte tierras de los herederos de don Francisco Gamboa, y otros, por Levante con tierras de este mismo caudal, y por Poniente con la higuera seronera; su valor.

Otra suerte de tierra nombrada Mirador de Ponce, en el sitio y término antes mencionado, compuesta de cien estadales, lindante por el Norte con el camino que circunvala esta ciudad, por Sur y Poniente con tierras de los herederos de D. Nicolás Gallardo, por Levante otras de los de D.ª Inés Bergallo, su valor.

Otra suerte de tierra de una aranzada y doscientos estadales en el precitado pago y término, nombrada higuera de las Coles, valorada en

Suerte de tierra en las Playas compuesta de una aranzada, cuyos linderos son por Levante el arrefice, Norte tierras del Marqués del Buen Suceso, Poniente el Cerro que llaman de Paez, y por el Sur con tierras de D. Rafael Saenz; su valor en

Casa situada en la calle de la Jabonería número 9, que linda por su derecha entrando con la callejuela de las Animas de San Lucas, por la izquierda con otra propiedad de este caudal, y por el fondo ó espalda con otra de D.ª Maria Ruiz.

32 1/2 aranzadas de tierra calma comprendidas, proindiviso en el Cortijo ó Haza llamada de la Vicaría, que el todo del predio linda por Poniente con el camino que va á Lebrija, por Levante con tierras de los herederos de D. Andrés Revilla, y por el Norte y Sur con tierras del Sr. Marqués de Vi la-marta y otras de la Condesa Viude de Montegil, su valor.

58 aranzadas, ciento treinta y siete estadales de tierra en el cortijo de D.ª Benita la Alta de este término, que linda por Norte con la dehesa de D.ª Benita la Baja, perteneciente al vínculo de D.ª Maria Ignacia de la Cerda, y el de D.ª Elvira Gonzalez de Sepúlveda, por el Sur, con la dehesa de Matanzuela de D. Antonio Zuleta, por Poniente, con tierras realengas repartidas á particulares, y por Levante con el salado de los Entrechuelos; su valor.

Haza de tierra compuesta de once aranzadas y tres octavas, situada en el sitio que llaman Pozo de la Estera de este término, que linda por Levante, con tierras de la señora Condesa viuda de Montegil, por Sur y Poniente, con otra del Sr. Conde de los Andes, por Norte con realengo del Pozo de la Estera y cañada de Guadalbajaque, su valor.

Suerte de tierra calma compuesta de seis aranzadas, situada en el Cua drejon, pago de Burugena, y sus linderos son por Naciente, con la Cañada llamada de Burugena, y por los vientos restantes, con la haza llamada de la Llave perteneciente al Cortijo de la Florida, su valor.

Casa habitación señalada con los números 7 moderno en la calle de la Jabonería y ocho accesorio en la de San Lucas, no consta su medida superficial, y linda por su derecha entrando con otra de dicha calle de la Jabonería, propiedad del Sr. D. Francisco de Asis Ponce de Leon, por la izquierda con la del número 7 de D. Jacinto Ortega y por el fondo ó espalda con la iglesia de la parroquia de San Lúcas.

El remate tendrá lugar ante el notario de este distrito, D. Juan Pedro Becerra y Perez, en su estudio calle Pedro Alonso número 17, á la una de la tarde del día 26 del mes de la fecha, estando en poder de dicho funcionario el pliego de condiciones y títulos de las precitadas fincas. Jerez primero de Mayo de 1890.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 MAYO 1890. Servicio para el día 7. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante de Sementales D. Joaquin de Sousa Preciado. Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretarío, José de Echevarria.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 4 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 131. Entrada en el día de la fecha. 8. Total. 139.

Baja por curados. 5. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 134.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 41. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 135. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeantes socorridos. 1.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Habiendo sido encontrada por la guardia rural en la dehesa «Hato de la Carne» una yegua cerrada, pelo castaño, calzada de la mano y pié derecho y con hierro confuso, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificándose previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta días, si no se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 6 de Mayo de 1890.—E. Freyre.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Estanislao Ob. Mr. MAÑANA.—La Aparicion de San Miguel Arc.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa en dicha iglesia el mes de las flores, que los asociados de la corte de Maria consagran á su Madre la Virgen de Consolacion. Al toque de oraciones se expondrá Su Divina Magestad, se rezará el Rosario, y despues de los ejercicios del mes, se ofrecerán flores y antorchas á la Virgen Santísima.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy continúa en esta Iglesia el piadoso ejercicio del mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen. A las siete de la noche se reza el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente á cada día. Habrá cánticos piadosos, y los Domingos y los días de fiesta sermón.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, despues de la misa de ocho, continúa en esta Iglesia el piadoso ejercicio del mes mariano.

RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA. En dicha Iglesia, y ante la adorable presencia de Nro. Señor Sacramento, todas las tardes de los días del mes de Mayo, á las cinco, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre é Hija, la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. Solemnes cultos que se tributarán á la Santísima Virgen Maria, Madre de Dios y Madre Nuestra, durante el mes de Mayo, que le está singularmente consagrado.

Se invit. á los niños de esta feligresía, á presentar sus ofrendas á la Santísima Virgen en los días festivos del expresado mes. IGLESIA DE LA YEDRA. Hoy continúa despues del toque de oraciones, la devota novena de la Santa Cruz. Tambien se practican todas las noches los devotos ejercicios del mes de Maria.

HOY MIÉRCOLES á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio el cadáver de LA SEÑORITA D.ª Maria Luisa Gutierrez É HIDALGO, (Q. S. G. G.) Sus padres, abuelo, hermanas, tios políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afines, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Lancería, núm. 21. (No se reparten esquelas.)

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Lucia Sanchez de Lamadrid Y MIER DE TERAN DE ROMAN, falleció en Sevilla el 9 de Mayo de 1889. (Q. S. G. G.) Varias misas rezadas de las que se celebren hoy Miércoles 7 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y la solemne con responso de las nueve serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanos, sobrinos, tios y demás parientes suplican á los fieles y especialmente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Respecto al criterio que ha de seguirse en la supresion de las Audiencias de lo criminal, parece que el proyecto establece los siguientes puntos: Conservar las de las capitales de provincia y tener en cuenta para las demás que se hayan de conservar: 1.º el número de causas sustanciales en un plazo dado; 2.º, la distancia á la Audiencia en cuestion de los pueblos que á ella pertenecen, y 3.º, los gastos hechos por las respectivas poblaciones para el establecimiento de dichos tribunales.

Esta junta tendrá el plazo de dos meses para llevar á cabo su cometido, y su dictamen servirá de preámbulo á lo dispuesto por el ministro. No faltó quien creyera que, si estas disposiciones han de formar parte de la ley de presupuestos, es muy largo el plazo concedido á la comision.

RUMOR INVEROSÍMIL. En el telegrama de Londres que publica El Liberal hablando de la manifestacion monstruo ayer verificada en Hyde Park, se habla, entre otras cosas, de este detalle, que debemos acoger con las mayores reservas:

«Al pasar los manifestantes—dice—por frente al Parlamento, prorrumpieron en grandes aclamaciones. Lo propio hicieron al pasar ante el palacio de Buckingham. La guardia del cuartel que existe en el trayecto y varios soldados en camisa, se asociaban con expresivas manifestaciones al acto de los obreros, los cuales, á su vez, recibian aquellas con grandes aclamaciones.»

Muchos soldados se incorporaron á la manifestacion, entre los aplausos cariñosos de la multitud.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 5.—Los periódicos del departamento del Norte hablando de las huelgas, dicen que los mismos organizadores de la manifestacion pacifica se han convencido de que no se echan á la calle impunemente cien mil trabajadores para decirles luego que se retiren con orden y tranquilidad.

Añaden que despues de las felicitaciones de la prensa por el orden que reinó en las manifestaciones ha sucedido el desengaño al ver la efervescencia que domina entre las clases obreras y el desenfreno de las pasiones.

Sostienen la necesidad de poner remedio á la situacion presente buscándose una avenencia entre obreros y patronos. Las autoridades de aquel departamento han prohibido severamente no solo toda manifestacion ó demostracion al aire libre sino tambien la formacion de grupos en la via pública, anunciando que estos serán disueltos á viva fuerza en caso de resistencia.

Los trabajadores insisten en pedir la reduccion de las horas de trabajo; pero conservando el mismo jornal. En varios puntos de Francia han vuelto á aparecer pasquines sediciosos exhortando á la huelga general, pero sin encontrar eco.

En Paris y provincias si se exceptúa la region del Norte reina tranquilidad completa. Donde segun parece aumenta bastante la agitacion obrera es en Hungría y en Italia.

Manila 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañia Traslantica Isla de Luzon.

Londres 5.—El lenguaje de los periódicos ingleses acerca de la nota que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dirigido á la Gran Bretaña hace prever un próximo acuerdo entre ambas potencias sobre la cuestion de la Deuda egipcia.

Mercado de Jerez. Trigo, de 11'50 á 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'25 á 7'75 id.—Garbanzos, de 12'50 á 25'00 id. id.—Habas, de 11'50 á 11'75 id.—Alpiste, de 11'50 á 11'00 id.—Alverjones, de 10'50 á 11'00 id. id.—Maiz, de 10'00 á 10'50 id.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

GOVADONGA, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá de Cádiz el Miércoles 7 de Mayo á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES, su capitán D. J. A. Melendez, saldrá de Cádiz el Miércoles 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO PALOS, saldrá el jueves 8 de Mayo, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto

para los principales puertos de Italia, Argentina y Túnez. El vapor

CABO S ANTONIO, saldrá para Burdeos el Jueves 8. El vapor

ITALICA, saldrá el Viernes 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GRACIA, su capitán D. J. M. Girarda, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Aleon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 7. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 8. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 5 Vapor español correo Mogador, de Tanger en 5 horas con reses vacunas y la correspondencia. Vapor español Cabo Peñas, de Huelva en 6 horas con carga general.

Vapor español Rita, de Liverpool y Coruña en 48 horas con carga general. Cañonero español de guerra Cocodrilo, de un cañon, de Ceuta en 12 horas con 50 tripulantes. Los laudes Consolacion, de Vejer con carbon vegetal, Joaquín Buceta, de Tánger con huevos, Dolores, de Larache con habas, Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla y Joaquinito, de Cartaya en lastre.

SALIERON. Vapor inglés Valencia, con carga general y vinos para Oporto y Bristol. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Herrera, con carga general de tránsito para Málaga.

TELEGRAMAS

Madrid 6, á las 10'15 mañana. La generalidad de los obreros en Alcoy han abandonado el trabajo.

La huelga se hace general en Europa y la situacion se complica. En España la tranquilidad es completa.

Madrid 6, á las 5'45 de la tarde. La huelga de Barcelona ha quedado limitada á los arrabales. Continúa en Valencia, el Grao y Alcoy.

Ha quedado abierto el Parlamento alemán; leído el mensaje del emperador, resulta de tendencias pacificas, siguiendo en su propósito de mejorar las clases trabajadoras.

Ha sido derrotado Crispi en las Cámaras italianas. Las huelgas del Norte de Francia continúan en el mismo estado.

El meeting de obreros en Lisboa terminó sin incidente alguno, acordándose pedir á las Cortes, leyes sobre la reglamentacion del trabajo. Los manifestantes se disolvieron pacificamente. Reina completa tranquilidad.

Es posible que el gobierno francés, atendiendo á las reclamaciones de muchos fabricantes, tome la iniciativa para ver si se puede conseguir un acuerdo internacional respecto de la cuestion obrera.

Ha llamado vivamente la atencion un artículo de Naquet que publica el periódico boulangista «La Presse.» Reconoce el descalabro del partido boulangista en las últimas elecciones y declara que ahora solo puede servir útilmente al país consintiendo un desarme momentáneo.

Se asegura que los boulangistas están muy divididos y que es probable que se disuelvan como partido ó que por lo menos se reorganicen bajo nuevas bases. Boulanger ha pasado de moda y las agrupaciones obreras que antes daban sus votos á los candidatos revisionistas no atienden ya más que al programa de ocho horas y á la legislacion del trabajo, cediendo á la fiebre que devora al proletariado europeo y americano.

El pueblo de Berna, á pesar de las corrientes socialistas que lo invaden todo, ha desechado la nueva ley estableciendo el impuesto progresivo. Consolidado, 76'10.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle Chancillería, número 5.—En la de Francos, núm. 8, darán razón. 1

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 8

Se alquila un granero de 2.030 fanegas de cabida en la casa calle San Agustín, núm. 9.—Para tratar de su ajuste, en la misma casa, piso principal, izquierda. 18

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón. 40

Se arrienda un granero bajo con las mejores condiciones en la calle Santa Isabel, núm. 11.—Puede verse á cualquier hora y para tratar de su ajuste en el escritorio de la bodega Pozo Olivar, número 16. 15-2

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 40

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razón, calle Arcos, núm. 2, almacén. 30-0

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente á la plazuela ó calle del Paralelo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 33

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho de Tocina y Pozo de Juan Nuñez. Darán razón, en la calle Bizcocheros, núm. 25. 39

Anuncios.

NODRIZA. — Ana Castro, de 22 años de edad, primariza, solicita casa para criar. Vive, plaza de los Silos, 14. 1

Monte de Piedad

El domingo 11 de Mayo de 1890, á las doce del día, se venderán en subasta pública, las ropas procedentes de la subasta anterior y señaladas con los números siguientes si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Números.	ptas.	Números.	ptas.
39.232	4'50	211	3'50
39.258	4	219	3'25
39.270	5'50	292	3'25
39.285	22	313	5'50
39.373	4'50	396	3'50
39.431	8'25	430	3'25
39.432	16'50	433	3'25
39.441	3'25	434	3'25
39.443	4'50	446	4'50
39.467	9'75	473	3'25
39.468	3'25	489	3'50
39.487	4'50	552	3'25
39.582	5'50	23.148	3'50
39.600	3'50	23.179	4'50
39.649	4'50	23.181	3'25
39.650	4'25	23.206	8'25
39.695	3'25	23.269	5'50
39.785	3'25	23.404	4
39.797	3'25	23.442	7
39.809	4'50	23.505	4
39.812	5'50	23.710	3'50
39.839	3'50	23.737	5'50
39.843	5'50	23.756	4'50
39.886	7	23.768	3'25
39.898	5	24.039	5'50
76	11	24.043	3'50
101	3'25	24.106	3'25
116	5'50	24.192	3'25
186	3'25	24.334	3'25
209	4'50	24.407	3'50

Jerez 5 de Mayo de 1890.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT y C^{ia}, de París. El Bismuto es un medicamento héptico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARÍS, 4, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. TELÉFONO NÚMERO 60. —PRECIO FIJO. VERANO DE 1890. Exhibición general de todas las novedades en telas y confecciones.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

À 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES. EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

TARJETAS DE VISTA DESDE 6 RS. EN ADELANTE Se hacen en la imprenta de «El Guadalete»



«DE LOS» RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado. Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos. En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

Leña de lentisco. En la dehesa de los Jardines, término de Lebrija se vende desde la fecha hasta fines de Setiembre, leña en rama á 30 reales la carretada con dos buyes, que antes se vendía á 60 rs. y las carradas á 40 rs. que se vendían á 70. La leña cortada se vende 6 rs. más cara. 15-4

Se venden cinco carretas herradas, y cinco carros, uno grande, otro más sencillo y pintado, una carretilla muy reforzada de hierro, y otra más sencilla pintada de verde. Frente á Santiago; darán razón Taller de carros. 15-2

PAJA DE TRIGO. Se vende en el cortijo de Jendilla á los precios siguientes: La carga de caballo. 12 reales. La carretada. 80 » La carrada. 120 » Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20, los días no feriados, de diez á cuatro de la tarde Jerez 19 de Abril de 1890. 7

A LOS EXTRACTORES.

Completo surtido de enseres para bodega, como igualmente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y demás útiles concernientes al negocio. Botella vercosa para cognac, forma bordalesa. Además los más nuevos modelos en prensas y estrujadores para uva, á precios muy reducidos. Pulverizadores última invención para combatir el mildew.

NON PLUS ULTRA

RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE BADALONA 1890.—Diploma de Mérito; EPILA 1890.—Diploma de Mérito; REUS 1890.—Primer Premio.

Modelo único en BRONCE, Pesetas 40.

Para más detalles, dirigirse á los

Sres. Argüelles y Navas, 21—LARGA—21,

O al Depósito general:

SR. D. JUAN PECH AINÉ,

19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA.

FABRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINICOLA É INDUSTRIA

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **Vino y Jarabe de Dusart** despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANÍS

GINEBRA AROMÁTICA

de la

ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE PLATA

en la

en la

EXPOSICION UNIV. RSAL DE BARCELONA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 1/2 VARA. GALVEZ, SERRANO Y C^a. CONSISTORIO, 14. FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Anuncian y ofrecen con gusto el nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasia y vuelas estampadas dibujos novedad á precios hasta ahora desconocidos. ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS. LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS. ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Exiraciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Fruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del esófago y del estómago.—Pct. fecor. En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, GRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C^s, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

1185 **NEURALGIAS** Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán á píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y C^{ia} que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARIS

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. » de pie. » 125 » 100 » Intermedia de pie. » 162'50 » 130 » Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 » Industriales » 250 » 200 » Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 » cilíndrica » 262'50 » 210 » Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURBAUD «El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones Dentarias.» Elizir 2'50. 54. 107. Polvo 1'75. 2'50. 3'50. Pasta 1'75. 2'50. Elizir el 12. 14. 14. Libro 25. Casa fundada en 1107. 3, Rue Huguerie, 3. Agente General: SEGUIN BORDAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.